



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

133/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 25 de Marzo de 2014

Expte. N° 14.057/02

VISTO:

La Nota N° 2639/13, presentada por la Delegada y Subdelegada de la Universidad Nacional de Salta ante la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial, Srtas. Alejandra Mariel Olmos y María Celeste Arjona, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de interés académico al **XII CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL –XII CAEII-**, a llevarse a cabo en la ciudad de San Luis desde el 14 hasta el 17 de agosto del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Congreso es organizado por la Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial y Carreras Afines (AArEII), en conjunto con la Universidad Nacional de San Luis –en carácter de organizadores locales- y cuenta con el aval de la misma, entre otras Universidades;

Que el evento promueve el desarrollo social y educacional, por lo que la AArEII propicia la participación de alumnos, docentes y profesionales de la Facultad;

Que ha tomado conocimiento de la solicitud la Escuela de Ingeniería Industrial, sugiriendo hacer lugar a lo solicitado, ya que anualmente la misma apoya estas actividades;

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 12/14


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su I° sesión ordinaria del 12 de Marzo de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Declarar de interés académico al **XII CONGRESO ARGENTINO DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA INDUSTRIAL –XII CAEII-**, a llevarse a cabo en la ciudad de San Luis desde el 14 hasta el 17 de agosto de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Industrial, página web de la Facultad, Centro de Estudiantes de la Facultad, Asociación Argentina de Estudiantes de Ingeniería Industrial a través de la Srta. Alejandra Mariel OLMOS y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de conocimiento y demás efectos.

LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCIOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa